

CONSTANCIA SECRETARIAL: 12-03-2021. A despacho el presente proceso para resolver solicitud de desglose.



MARCELA PATRICIA LEÓN HERRERA

Secretaria - 2



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL  
Manizales, Caldas, doce (12) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

INTERLOCUTORIO: 350

RADICADO: 17-001-40-03-002-2019-00339-00

PROCESO: EJECUTIVO MINIMA CUANTÍA

DEMANDANTE: DINAMISMO MONETARIO SAS

DEMANDADO: VÍCTOR ALFONSO ZAPATA AROS

Vista la constancia secretarial se dispone:

Ordenar el DESGLOSE del título valor base de la ejecución que fue allegado con la demanda, el que se entregará al apoderado de la parte demandante, una vez allegue recibo de pago del arancel judicial.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.



LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO

JUEZ

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La providencia anterior se Notifica por Estado del 15-03-2021

Marcela Patricia León Herrera-Secretaría